



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

2344 *Notificación de Propuestas de Resolución de expedientes administrativos sancionadores por presunta infracción a la normativa en materia de Transportes*

No habiendo sido posible notificar la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores y la apertura del plazo de alegaciones, por presunta infracción a las disposiciones reguladoras del Transporte Terrestre, tipificadas en la Ley 16/87, de 30/07, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31/07/87) (en adelante, LOTT), reformada por Ley 9/2013, de 4 de julio, (BOE núm. 160 de 5 de julio de 2013) se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el ANEXO adjunto, haciendo constar:

1º.- Disponen los denunciados de un plazo de 15 (quince) días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular sus alegaciones y presentar los documentos u otros elementos de juicio que estimen pertinentes.

2º.- Asimismo, se les informa que, en el mismo plazo, se les pondrá de manifiesto el expediente a fin de que puedan consultarlo con la asistencia, en su caso, de los asesores que precisen.

Las personas interesadas pueden comparecer, en la Dirección General de Transportes situada en la calle Eusebio Estada, 28, 1º, de Palma de Mallorca, en el plazo que se establece, para conocer el contenido íntegro del acto mencionado y para que quede constancia de ese conocimiento, de acuerdo con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Número de expediente	Fecha de infracción	Nombre del titular	Preceptos infringidos
TR 216/2014	19/02/2014	PALOMO ZURDO DOMINGO	del art. 42 de la Ley 16/87, de 30 de julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio, que el art. 141.25 LOTT en relación al art. 140.1 LOTT, califica como infracción Grave
TR 239/2014	04/02/2014	CRISTALERIA KEOPS, SL	de los arts. 42 y 102.3 de la Ley 16/87, de 30 de julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio que el art. 140.1 LOTT, califica como infracción Muy Grave
TR 498/2014	15/04/2014	PALOMO ZURDO DOMINGO	del art. 42 de la Ley 16/87, de 30 de julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio, que el art. 141.25 LOTT en relación al art. 140.1 LOTT, califica como infracción Grave
TR 505/2014	15/04/2014	PALOMO ZURDO DOMINGO	del art. 55 de la Ley 16/87, de 30 de julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio que el art. 140.23 LOTT, califica como infracción Muy Grave
TR 555/2014	27/03/2014	MIGUEL ARBONA, S.L.U.	de la Ord. FOM/2861/12 de 13 de diciembre, que el art. 141.17 de la Ley 16/87, de 30 de julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio, califica como infracción Grave
			de los art. 15.1, Anex. y D.T.4ª R.D. 1417/05 de 25 de noviembre, que el art. 141.25 de la Ley 16/87, de 30 de





Número de expediente	Fecha de infracción	Nombre del titular	Preceptos infringidos
TR 587/2014	22/04/2014	CERDA BOVER PABLO ANTONIO	julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio en relación al art. 140.20 LOTT, califica como infracción Grave
TR 613/2014	15/05/2014	GEN OLI BALEAR SL	de los arts. 42 y 51 de la Ley 16/87, de 30 de julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio que el art. 142.19 LOTT en relación al art. 141.14 LOTT, califica como infracción Leve
TR 650/2014	08/05/2014	CARNICERIA Y TELEFONICA ASSAADA CB	del art. 55 de la Ley 16/87, de 30 de julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio que el art. 140.23 LOTT, califica como infracción Muy Grave
TR 689/2014	31/05/2014	PEDRO'S BUS SL	del art. 15.2 Regl. CEE 3821/85 de 20 de diciembre, que el art. 141.11 de la Ley 16/87, de 30 de julio (LOTT), modificada por ley 9/2013 de 4 de julio, califica como infracción Grave

Palma, 11 de febrero de 2015

El Instructor de los expedientes,
Rafael Ramos Diañez

